

SESIÓN: Séptima Extraordinaria.

FECHA: 4 de marzo del 2022.

HORA: 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 25 de febrero del 2022. Aprobación en su caso.

2.- Informe 016/SE/04-03-2022, relativo al Informe Financiero Anual del ejercicio fiscal 2021, que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

3.- Proyecto de Acuerdo 018/SE/04-03-2022, por el que se aprueba la modificación al Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2022. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 019/SE/04-03-2022, por el que se aprueba la procedencia de la solicitud presentada por la Ciudadana Guadalupe Martínez Montenegro, representante legal de la Organización Ciudadana denominada “Organización Ciudadana Juntos Avanzamos, Asociación Civil”, respecto al cambio de asambleas distritales a municipales relativas al proceso de constitución como partido político local. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 020/SE/04-03-2022, por el que se aprueba la segunda renovación en el Encargo de Despacho de la C. Ma. Bertha Pérez Torres, como Jefa de Unidad de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional. Aprobación en su caso

6.- Proyecto de Acuerdo 021/SE/04-03-2022, por el que se aprueba el informe de los resultados de la consulta realizada en el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para definir si se cambia o no el modelo de elección de autoridades municipales, del sistema de partidos políticos al sistema normativo propio (usos y costumbres). Aprobación en su caso.

7.- Proyecto de Acuerdo 022/SE/04-03-2022, por el que se aprueba el porcentaje de verificación en materia de fiscalización a las asambleas municipales o distritales que habrán de realizar las Organizaciones Ciudadanas para la obtención del registro como partidos políticos locales en el Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc